

EL VALOR DE LA HUERTA MEDITERRÁNEA

María Sánchez Luque.

Consejo Superior de Investigaciones
Científicas (CSIC)

En primer lugar quisiera agradecer a la Mesa por el Agua su invitación a participar en estas Jornadas de Glocalización y con ello además trasladarle mis mejores deseos para que esta iniciativa (de la que de manera indirecta soy cómplice como miembro de la Asociación PROCURE) siga adelante.

Antes de empezar con la exposición, quiero igualmente hacer una mención especial a mis padres y abuelos con los que he compartido la experiencia de la huerta coineña; sus testimonios me han demostrado la importancia de la simbiosis entre el hombre y el medio natural. Ellos, junto a otros muchos de su generación, son los últimos testigos de una forma de vida que se extingue, si bien hoy parece dilatarse en el tiempo de una forma sumamente transformada más propia del ocio contemporáneo que de la vida rural.

Gracias también a Lourdes Escobar que, a cambio de mostrarle los valores de la naturaleza domesticada, me regala la naturaleza en libertad, y a todos

aquellos que me han enseñado orgullosos sus ranchos, muy especialmente a la familia González y a la familia Cárdenas de Río Cuevas, a Josefa Gutiérrez, a Gaspar Porras, Nicolás Agüera y Fuensanta Urbano.

Y, cómo no, mi recuerdo y la dedicatoria de esta conferencia a la figura de Juan Santos Gutiérrez, cronista de la Ciudad de Coín fallecido recientemente, quien demostró también una gran sensibilidad por el tema que hoy traemos a esta mesa.

Desde que en el año 2000 iniciara mis investigaciones sobre la huerta, y más concretamente sobre un elemento de la arquitectura popular rural como es el rancho, hasta su definitiva publicación en la *Gazeta de Antropología* de la Universidad de Granada¹, he intentado transmitir mis conocimientos a través de distintas charlas a colectivos de muy diverso estrato social y nivel de edad. En todas ellas, y muy especialmente en las impartidas en Coín, he apreciado la dificultad de los asistentes por asumir la importancia de lo que les ofrecía: era tal la proximidad física y temporal al fenómeno antropológico de la huerta que hacer abstracción de sus elementos y asumirlo como un tema de estudio suponía un esfuerzo para ponerlo en valor mucho mayor que en los contextos de una larga tradición urbana.

Luego, el problema del análisis de la huerta mediterránea es que aún es **memoria comunicativa**, es decir, no tenemos una perspectiva histórica dilatada que nos permita definirla como **memoria cultural**, en definitiva como patrimonio. No hace tanto tiempo que el campo dejó de ser un ámbito de trabajo y de intercambio social para convertirse en una prolongación diseminada de la ciudad, es decir, en un cinturón periurbano.

¹ SÁNCHEZ LUQUE, M.: "El rancho coineño", *Gazeta de Antropología*, 24, Universidad de Granada, 2008, texto 24-14, <<http://www.ugr.es/~pwlac/G24_14Maria_Sanchez_Luque.html>>

Sin embargo, sus rasgos más característicos se pierden y es por ello que la etnografía llega a tiempo para constatarlos mientras todavía permanecen vivos sus protagonistas. Luego, la observación y la entrevista han sido los métodos escogidos para este estudio y, cómo no, también la lectura detenida de aquellos que han puesto por escrito lo que han conocido del entorno rural. Me gustaría, en este sentido, citar el libro *Coín en la memoria* de Sebastián Gámez y María Enríquez, así como a Antonio Domínguez con su obra *Los ricos, los otros y el banco*.

Dado que la huerta, como veremos a continuación, es una manifestación compleja alrededor de un particular sistema de cultivo, queremos principalmente atender en esta ponencia a las formas de vida tradicionales indisolublemente asociadas a una determinada arquitectura vernácula.

Cuando el presidente de la Mesa por el Agua me invita a participar en este ciclo me propone un título que me ha ayudado a reflexionar sobre los límites de la huerta. Así, el primer tema que se barajó fue la huerta andalusí. No obstante, he advertido en su estudio que es imposible acotar en una etapa histórica concreta este fenómeno. Si bien la tradición islámica trajo consigo una importante revolución tecnológica y agrícola que mejoró la vida rural y diversificó la producción (siendo especialmente beneficiados los cultivos extensivos en el contexto de estructuras feudales), también es cierto que la civilización musulmana en el mayor de los casos sistematizó y generalizó el uso de prácticas y herramientas que se venían manejando desde tiempos romanos, acomodándose a una tradición que nos remonta a las colonias fenicias y, desde aquí, a Mesopotamia. Porque la cultura, como la historia, nunca parte de una tabula rasa.

Una prueba de lo que les digo, son las palabras que recoge el más importante estudioso del Mediterráneo, Fernand Braudel, de su maestro Lucian Febvre,

quien intenta imaginar cuáles serían las impresiones de Herodoto (como saben, historiador griego del s. V a. C) si se mezclara hoy entre los muchos turistas que recorren los confines de este mar nuestro:

“Lo imagino repitiendo hoy su periplo del Mediterráneo oriental. ¡Cuánto asombro! Esos frutos de oro, en esos arbustos de color verde oscuro, naranjos, limoneros, mandarinos..., pero no recuerda haberlos visto cuando estaba vivo. Son de Extremo Oriente y fueron transportados por los árabes. Y esas plantas extrañas de siluetas insólitas, que pinchan, de bohordos floridos y nombres extraños, cactus, agaves, aloes, higueras de Berbería. Son americanos. Y esos árboles de follaje pálido que, sin embargo llevan nombre griego: eucalipto: nunca los vio, ni siquiera parecidos. Son australianos. Y los cipreses tampoco, son persas. Todo esto por lo que se refiere al decorado. En cuanto a la menor de las comidas, cuántas sorpresas todavía, ya se trate del tomate, peruano; de la berenjena, india; del pimiento, guayanés; de maíz, mejicano; del arroz, favor de los árabes, por no hablar de la alubia, de la patata, del melocotonero, fruto de montaña chino vuelto iraní; ni del tabaco. Una Riviera sin naranjo, una Toscana sin ciprés, mostradores sin pimientos...¿qué hay más inconcebible, hoy, para nosotros?”².

Con esta cita, y más allá de los datos, queremos insistir en la huerta como valor esencial del paisaje mediterráneo, producto de una tradición milenaria, transmitida de generación en generación. Aquellos rasgos que la codificaron en Al-Andalus son los mismos que llegaron casi incorruptos en esencia, pero enriquecidos en su forma, a las puertas de la era industrial. Al afrontar el estudio de un elemento de carácter popular, no podemos recurrir a los grandes hitos de nuestra Historia oficial con mayúsculas, sino únicamente a experiencias de vida que tejen la intrahistoria de los pueblos.

Ello no nos impide considerar factores que en este devenir hayan tenido un

² BRAUDEL, F. (dir.): *El Mediterráneo*, Madrid, Espasa Calpe, 1988, p. 10-11.

mayor peso o que le hayan conferido un lugar concreto dentro del territorio.

En primer lugar, y lejos de poder escapar de planteamientos positivistas, es necesario explicar la huerta desde la geografía física, atendiendo muy especialmente al clima y al relieve. La huerta como hábitat, definido por la propia actividad humana en el territorio, surge del íntimo diálogo del hombre con el medio. La condición más importante es, en primerísima instancia, la presencia de agua, no siendo el terreno de secano y/o de suelos ácidos lugares donde podamos localizar ejemplos destacados, si bien existen. Al hablar de la huerta, lo hacemos sobre todo de regadío. Según esta premisa, podríamos situar la huerta en climas atlánticos o tropicales. Sin embargo, es el **clima mediterráneo** con sus temperaturas suaves, sus índices de pluviosidad estacional, su destacable riqueza orográfica y un suelo básico constituido por los limos de ríos generosos en agua, el que nos ayuda a comprender, no sólo la huerta como un determinado uso agrícola del suelo, sino también la sociedad que la ocupa.

Ésta es además la premisa que ha marcado la morfología de los pueblos de la Algarbía o de la Axarquía. Frente a los municipios de secano (como muchos de los que encontramos por ejemplo en la árida Meseta Central), tendentes a la concentración urbana, los asentamientos humanos en las zonas ricas en agua son eminentemente dispersos.

En segunda instancia, existe igualmente un factor económico que condiciona su manifestación. La huerta se asocia a cultivos intensivos destinados al consumo propio, si bien podían aprovecharse los excedentes de producción para su comercialización. Nace, pues, vinculada estrechamente a la autosuficiencia de cada familia.

Esta comprensión de la huerta desde lo doméstico hace muy difícil fijar históricamente su rendimiento económico, ya que tanto las fuentes documentales como la bibliografía al respecto, se han basado en datos

estadísticos maximalistas. Bien es cierto que existen fórmulas indirectas que nos pueden ayudar a comprender su alcance real como, por ejemplo, el mapa del hambre en determinadas etapas de gran carestía, el cual suele reflejar una menor incidencia en el contexto rural. En el campo, a pesar de su vulnerabilidad a los vaivenes del clima, de las epidemias o de la presión de los cultivos extensivos, las crisis alimentarias no provocarían los estragos que, sin embargo, se dieron con gran crudeza en los ámbitos urbanos.

Como consecuencia de lo anterior es igualmente reseñable el hecho de que la huerta y su producción atiendan principalmente a un sistema de propiedad de la tierra minifundista, es decir, a explotaciones de pequeño tamaño. Uno de los ejemplos más evidentes es Coín, del que ya a mediados del siglo XIX se comentaba en el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* que sus 1.200 huertas eran fruto de la opción de sus habitantes por *su entera libertad* antes que *servir a sueldo de otro*. Obviamente, hay que tomar estas las palabras con cautela, dado el clima desamortizador que lideraba el impulsor de esta publicación, Pascual Madoz, por entonces Ministro de Hacienda, especialmente si consideramos la situación de la Andalucía del ochocientos, marcada a fuego por el latifundio tal y como vino a demostrar esta gran colección de libros. Con todo, el dato es significativo ya que nos informa de la presencia histórica de la pequeña propiedad (también constatada casi un siglo antes por Jiménez de Guzmán, que ya hablaba de 700 huertas) y su definitivo afianzamiento a partir de estas fechas.

Luego la huerta es una realidad transhistórica, una divisa del ecosistema mediterráneo que se constituye como un centro de producción autónomo siendo en esencia una pequeña propiedad.

Conocemos pues los factores que determinan la aparición de la huerta, pero qué es lo que nos permite delimitarla, cuáles son los atributos que la definen y

nos permiten distinguirla de otras realidades.

La huerta es un espacio cualificado por las interacciones que tienen lugar en su ámbito; no sólo atendiendo al trabajo agrícola sino, en general, a la vida de la familia campesina. No hay ningún elemento que no sea reflejo de una determinada manera de hacer, que no lo justifique una necesidad concreta; nada es gratuito, nada es porque sí. Todo esto es lo que hace de ella una elaboración cultural y una metáfora de la estructura social que la ocupa.

Cumple, pues, con un esquema casi invariable en el que se dan encuentro diversos elementos.

Cómo no, y en primer lugar, la huerta cuenta con una **extensión de tierra** [FIG. 1] relativamente grande dedicada al cultivo de frutales, legumbres u hortalizas, cuyo remanente de producción (como apuntamos anteriormente), sería llevado por el particular al mercado de abastos, luego de mayoristas, para su comercio. De toda su superficie, una porción de tierra estaría dedicada al cultivo de todos aquellos productos necesarios para el consumo familiar.



FIG. 1: Huerta del partido de la Jara

El **huerto** tiene la importancia y la estética de un jardín [no olvidemos que son palabras homónimas en varios idiomas; e igualmente esta misma analogía es la que se da en la aparición de este elemento en muchas viviendas urbanas del Guadalhorce]. Se caracteriza por su gran variedad que, en periodos estivales, alcanzan su punto álgido en colores y olores; así como por su orden estricto en la distribución de la siembra, agrupando los lomos en función de cada vegetal. El resultado es un gran tapiz verde cuajado de frutos brillantes que aseguran el sustento de la familia y allegados.

La riqueza del suelo del huerto y la contigüidad que normalmente mantiene con la vivienda provoca que, en la frontera con ésta, comparta su espacio con plantas de flores, arbustos o de otra naturaleza leñosa (Don Diegos, Buganvillas, Chirinos, Damas de noche, Jazmines...), lo cual subraya, más si cabe su concepción de jardín abierto que se dilata hasta la casa a través del rancho [FIG. 2].



FIG. 2: Rancho y huerto de Nicolás Agüera y Fuensanta Urbano

La **casa de campo**, de una o de dos plantas, se caracteriza, sobre todo, por su gran simplicidad, en respuesta a una economía de medios y esfuerzos. En todo caso, son viviendas carentes de diseño arquitectónico construidas, normalmente por sus propietarios, con la ayuda de conocidos, vecinos o

familiares que compatibilizarán sus tareas agrícolas con las de albañilería.

Para su construcción se emplean los materiales presentes en el entorno más inmediato. El mampuesto y la piedra panalizo o cantillo, así como el ladrillo de barro, conforman robustos muros maestros que apenas cortan algunos tabiques. En sus techos, gruesas vigas, unas veces de maderas serradas, otras, de limpios y esbeltos troncos de eucaliptos, cruzan un cielo apretado de cañas.

Sus ventanas y puertas son relativamente pequeñas y se abren sin orden ni concierto, fruto de la necesidad de ventilación y de protección frente al frío y el calor, más que de iluminación. Esta austeridad y aparente anarquía es achacada a un plan espacial concebido de dentro a afuera, es decir, acomodando la construcción a los usos de cada estancia, lo cual es el trasunto formal de una forma de vida, como es la campesina, que se proyecta hacia el exterior.

El sentido práctico de la vivienda del campo la lleva, entre otros aspectos, a prescindir de espacios de distribución. Efectivamente, y si atendemos al siguiente plano de una casa de campo [FIG. 3] de Casarabonela, advertimos a simple vista que no existe un espacio de recepción de visitas o zaguán, sino que se accede directamente desde fuera a la cocina o al cuarto de estar. Otro elemento que no aparece es el pasillo o corredor entre habitaciones, de manera que para llegar a cada una de ellas se debe hacer a través de las mismas [fíjense por ejemplo en las cámara señalada como estancias de los hijos]. La omisión de este elemento es una prueba clara de la ausencia de intimidad en el mundo rural, apenas salvado por la distribución de habitaciones en planta baja o alta.

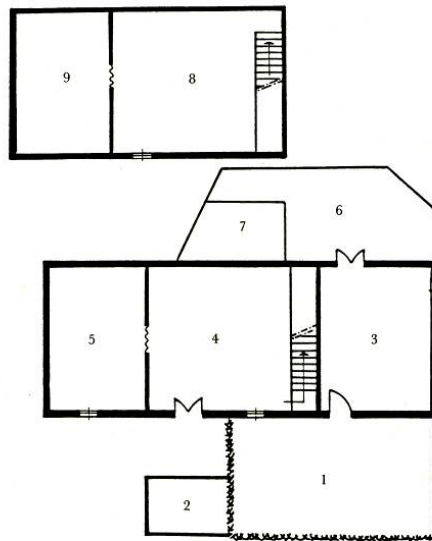


Fig. 2. PLANO DE LA CASILLA DEL CAMPO

Planta baja:	Planta alta:
1. Sombrajo.	8. Dormitorio hijos.
2. Cocineta.	9. Dormitorio hijos.
3. Cocina.	
4. Cuarto de estar.	
5. Dormitorio cónyuges.	
6. Patio trasero.	
7. Corral y cuadra.	

FIG. 3: Plano de una casa de campo³

La **cocina** podía formar parte o no del cuerpo de la casa, si bien esta segunda opción respondía sobre todo a la intención de alejar el fuego de la vivienda y por tanto evitar así posible incendios. En el primer caso, no sólo podía existir una cocinilla integrada en la casa, sino que igualmente había otra exterior, de verano, utilizada, por ejemplo en las matanzas, debido a la complejidad y lo prolongado de la elaboración de chacinas.

También integradas o independientes podían ser las **cuadras** y los **corrales**, bien adosados a la trasera de la vivienda o bien exentos rodeándola, respectivamente. Y junto ellas, los *tinaos* (tinados), pajares, cascareros, sobraos, cobertizos y otras construcciones de desahogo, donde se guardarían los aperos, la leña en las estaciones más húmedas, la paja, los excedentes de

³ SÁNCHEZ PÉREZ, F.: *La liturgia del espacio. Casarabonela: un pueblo aljamiado*, Madrid, Nerea, 1990.

las cosechas recogida para su consumo a lo largo del año... [FIGS. 4 y 5]



FIG. 4: Cuadra. Rancho de Josefa Gutiérrez



FIG. 5: Cuadra. Rancho de Gaspar Porras

Separado también de la casa se encontraba el **horno**, elemento indispensable en todos los hogares, destinado a la elaboración de pan y dulces, así como a la tarea de asar verduras y frutas.

Hemos visto que la casa y todas las construcciones que la circundan son concebidas casi como si se tratara de una herramienta de trabajo más. Pero, aunque se viene insistiendo en que la arquitectura vernácula rural renuncia a la complejidad, a la decoración y, en definitiva al afán de representatividad del propietario a través de sus formas, nos vemos obligados a reconsiderar esta afirmación en el análisis del último de sus elementos: el **rancho** [FIG. 6].

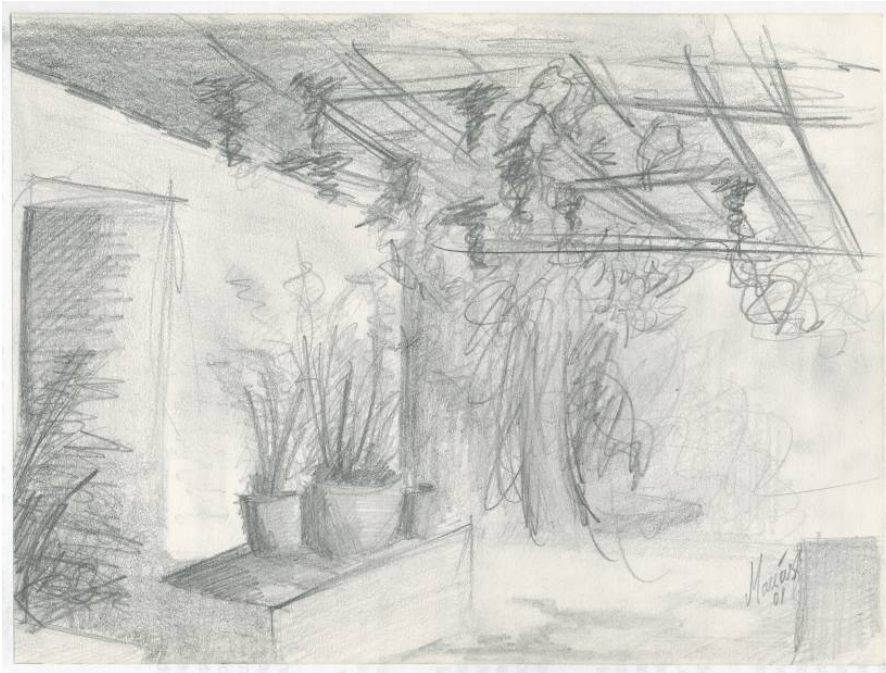


FIG. 6: *Dibujo de un rancho*, Juan Macías (2000)

El rancho es la pieza que tiene el mayor sentido público de la huerta. Poseía funciones prácticas vinculadas al trabajo, aunque también lo estaba del descanso y el esparcimiento. En su perímetro se habitaba en todas las estaciones del año gracias a las particularidades que explicamos a continuación.

Como saben, está delimitado por un gran sombrero que protege la entrada a la casa, configurado a partir de un encofrado de troncos y cañas sobre el que se extendía el **emparrado**, desnudo en invierno para permitir la entrada del sol, y más espeso en verano ayudado por el **monte**, esto es, un entramado de cañas salvajes, ramas de eucaliptos y otra vegetación de arbusto o monte bajo. En familias con un mayor poder adquisitivo se optó por el **cañizo**, muy generalizado en la actualidad. La elaboración de éste aún persiste, aunque con carácter industrial, en pueblos como Cártama. Su cometido era y es el de complementar el emparrado para hacer más extensa su sombra.

El rancho contaba igualmente con **poyetes** [FIG. 7] que subrayaban su límite, sobre los que, a modo de expositor, estaban colocadas decenas de macetas.



FIG. 7: Poyetes. Rancho de Josefa Gutiérrez

Finalmente el suelo de este espacio se formaba en la mayoría de los casos a partir de **tierra apisonada** por el uso y el riego continuo. No es extraño tampoco encontrar **empedrados**, si bien, su costosa elaboración y la necesidad de largas horas de dedicación que habían que ser restadas al trabajo necesario para el sustento, restringía su uso en viviendas de propietarios con cierto nivel económico o bien en molinos (ya que el fruto quedaba alojado en los intersticios de la piedra evitando así que resbalasen personas y animales).

El ambiente del rancho era creado eminentemente por las **plantas**. Frente al cultivo de la tierra para la producción, el de las flores recrea un entorno ordenado y artificial dispuesto para el goce de los sentidos.

El rancho se caracteriza además por su permeabilidad; es un espacio de transición donde lo doméstico y lo campestre se dan la mano. Al contrario que la vivienda cerrada, éste únicamente ofrece el resguardo parcial que le proporciona el *sombrajo*, situando al hombre dentro de su dominio, alejándolo de los peligros impredecibles de la naturaleza sin renunciar radicalmente a ésta. Como ocurre con el patio en la casa popular urbana, el rancho es un trozo

de entorno natural sometido a los límites de lo humano para el disfrute y el descanso.

Antes de terminar este desglose, no podemos concluir sin hacer mención de la variante constructiva más apegada a la tierra, las chozas, las cuales, concebidas unas veces como construcción auxiliar para cuerdas o aperos, y otras como vivienda en contexto de extrema pobreza, trazan una línea directa con las primeras formas de habitación prehistóricas. Su materia prima es esencialmente vegetal, especialmente en su cubierta, elaborada con la misma técnica del monte que cubre los ranchos; las paredes, reforzadas con barro, podían ser también y en ocasiones de fábrica.

Hasta aquí, los testigos de la huerta que vienen a demostrar cómo el territorio adquiere significado a partir de la experiencia y la actividad que se desarrollan en él.

Pero la huerta no sólo es espacio, sino también tiempo. El tiempo del campo es el que se mide en las estaciones y éstas, a su vez, en los periodos de siembra y de cosecha, cuyos inicios y finales se acompañaban de fiestas que celebraban lo nuevo y enterraban lo viejo, en definitiva, donde se renovaba el ciclo vital. En el mundo rural el tiempo se va haciendo en el trabajo y el descanso que son los días y las noches; y aunque no nos es posible pensar la duración, el producto acabado de la cultura en forma de fruto o de casa, sintetizaba en sí el proceso de la vida.

En este contexto que hemos tratado para definir la huerta, es la institución familiar la que se acomoda entre sus lindes, la que disfruta del rancho y la que dedica sus esfuerzos al cultivo. A la hora de pensar en la familia campesina, hemos de apartarnos de la estructura simple de padres e hijos. Con frecuencia (y de ello, por ejemplo, hay abundantes estudios en la zona de levante) se

acogían en el hogar a viudos o viudas sin parientes directos o a personas con serias dificultades económicas (tuvieran o no consanguinidad). Cómo no, los abuelos permanecían igualmente en la casa. El universo popular es, ante todo, solidario.

Asimismo, los hijos recién casados podían quedarse hasta que se construyera la vivienda que habrían de ocupar luego, la cual solía edificarse adyacente al domicilio paterno. Ello ha motivado que muchas casas rurales, como resultado de la división de la propiedad por herencia, hayan crecido de manera orgánica sumando nuevas edificaciones hasta formar pequeños cortijos donde residían los miembros de una misma familia.

Tiempo y espacio están igualmente impregnados por lo masculino y lo femenino, eso sí, son esferas que, por lo general, rara vez suelen coincidir. El hombre podía pasar una parte importante del día fuera de la huerta desde primera hora de la mañana, bien porque hubiera de desempeñar otras tareas (por ejemplo, si era jornalero contratado para el cuidado de otras fincas) o bien porque poseyera algún otro terreno de cultivo, en cuyo caso podía ser excepcionalmente acompañado por su esposa. Con el alba, preparaba el aparejo del animal en el rancho con todo lo necesario para pasar la jornada. A su vuelta al hogar, dedicaba las últimas luces a revisar el estado de la huerta e igualmente apuraba su tarea en el rancho, descargando la fruta o la verdura cosechada y preparándola para su comercio o consumo.

Al contrario que el hombre, la mujer quedaba al cuidado de la casa y del huerto, ausentándose sólo para ir a la compra o hacer alguna visita. Su día estaba lleno de actividad de la mañana a la noche. Excluyendo la preparación de la comida, el cuidado de los niños y la limpieza de la casa, se ocupaba también de alimentar a los animales del corral y del cuidado del rancho, una de las tareas que más tiempo le ocupaba. Así, debía encargarse de la limpieza y conservación de los elementos de fábrica, de los cuales se blanqueaban muy regularmente el horno y la cocinilla para eliminar los restos de carbón, mientras

que las paredes y los poyetes eran reservados especialmente para la época primaveral.

Pero, eran las plantas las que exigían mayor atención. Diariamente se realizaba el riego, de forma manual o por inmersión. Eran igualmente importantes la siembra, que se adecuaba a las exigencias estacionales de cada tipo, los trasplantes y la poda (salvo las plantas leñosas, que eran responsabilidad del hombre). Y cómo no, también se pintaban los *tiestos* o macetas con el fin de conseguir una mayor homogeneidad en la decoración.

Todo el trabajo era poco para conseguir el escenario más vistoso. El rancho, como espacio de exhibición de la vivienda rural, convertía su pulcritud, su orden y su limpieza, en un símbolo inequívoco del decoro, la decencia y el buen hacer de su dueña.

Todo este esfuerzo cotidiano no era en vano, sino que tenía como resultado un contexto excepcional para el disfrute. Así, por ejemplo, y antes de la llegada del hombre, el rancho ya había sido ocupado por las vecinas más próximas para compartir parte de su tiempo en compañía.

Los niños también tienen su espacio en la huerta, dejando testigos de sus juegos en algunos elementos como los mecederos. Para las niñas el rancho representaría los confines de su infancia y de su madurez. En el caso de los chicos, hasta los ocho o nueve años permanecen cercanos a la casa, apartándose progresivamente de este dominio esencialmente femenino. Alcanzada una edad suficiente, los jóvenes adolescentes se irán incorporando a las tareas que desempeñan sus padres, con el fin de ser adoctrinados para la vida de adultos.

La huerta es al mismo tiempo motivo y entorno de la **fiesta** en la cultura popular rural [FIG. 8]. En el marco incomparable de sus ranchos se han celebrado los llamados ritos de paso, como los bautizos, las comuniones, las bodas y las

defunciones. En ellos se ha cantado y se ha bailado a la riqueza de esta tierra. Son destacados ejemplos la fiesta de San Juan, culminación de la cosecha del verano, o la que reunía a los vecinos para “desayar” el maíz, o la de la matanza... Todas estas manifestaciones eran una invitación a la cohesión de una comunidad que compartía las alegrías después de los sinsabores del duro trabajo.



FIG. 8: *Fiesta en Granada o Baile del Bolero*. John Frederick Lewis s. XIX.

La huerta ha sufrido una importante metamorfosis en los últimos 50 años, momento del remonte económico de España, desde finales de la Dictadura hasta nuestros días. El modelo de desarrollo que se ha venido afianzando a partir de entonces ha jugado en contra de las características que se han fijado aquí.

La economía de la construcción, el espíritu de reciclaje y de integración en el medio, han sido sustituidos por otros alicientes de carácter industrial, que han traído consigo mayores comodidades en detrimento, no obstante, de la calidad del ambiente que proporcionaban las soluciones tradicionales.

Como ejemplo, y atendiendo únicamente al plano formal, advertimos ya a simple vista una reducción importante en las dimensiones de la huerta, que, en muchos casos va a quedar prácticamente restringida al huerto y a la casa. Asimismo, suele ser vallada en su integridad, síntoma evidente, de que, bien no se vive en el campo (siendo únicamente una propiedad de recreo vacacional), bien se reside en la huerta, pero es el clima de desconfianza que tanto viene caracterizando a la sociedad contemporánea el que lleva a recurrir a estos sistemas.

Respecto a la casa, la autoconstrucción ha desaparecido, aunque sólo en el proyecto. No podemos olvidar que el Valle del Guadalhorce es una tierra que desde hace siglos tiene a los mejores canteros y albañiles, de ahí que no sea extraño escuchar a más de uno y de dos que dedicará su fin de semana a trabajar en la construcción de su casa del campo.

Con todo, se han abandonado los materiales tradicionales a favor del ladrillo industrial y la elección de la idoneidad del lugar para su erección, sólo depende ya de que la máquina excavadora pueda entrar con comodidad a desmontar el terreno aunque ello eleve los costes (recordemos las imágenes que nos ofrecía Ángel Sánchez Blanco en su conferencia de la semana pasada).

Lo antiguo, por ser antiguo no tiene por qué ser mejor. El suelo del rancho era de tierra porque no había para más y había que aprovechar los recursos más inmediatos. Hoy día el cemento o el ladrillo cerámico facilitan su limpieza, aunque carecen del frescor que proporcionaba el sistema antiguo. Lo mismo ocurría con el emparrado y el sombrero; ciertamente el pórtico o porche de fábrica evita destinar tiempo y esfuerzo en su arreglo y conservación, pero, como en el caso anterior, también la fórmula moderna ha perjudicado la calidad ambiental del rancho, perdiendo de este modo su versatilidad estacional y su ventilación.

Si atendemos a la morfología del campo de levante o del sur de Italia, salvando

algunos leves detalles, se podría decir que, como las huertas que hemos visto a lo largo de la charla, pertenecen igualmente al Guadalhorce. Cualquiera que se detenga en ellas sabrá reconocer el mundo al que pertenecemos, sabrá reconocer nuestra cultura. Es, en palabras de Eugeni D'Ors, un *eón* de lo mediterráneo, una constante que lo define, que ha condensado en sí el paso de varias civilizaciones para al final ser sólo una. Sin embargo, mucho de lo que hoy se hace está muy lejos de esto otro que somos.

Desde la revolución neolítica, el hombre ha dominado el paisaje y ha afectado al territorio en grados distintos; no queda zona donde su mano no haya transformado la naturaleza. Sin embargo, en función de los grados de intervención, encontramos, por un lado, paisajes con una presencia humana arrolladora, como las ciudades o la roturación abusiva del suelo para la explotación agrícola y ganadera, en los que se han desestructurado sus rasgos más representativos. Frente a éstos, los paisajes de alto valor natural, son aquéllos en los que la huella del hombre ha sido relativamente leve, sin que haya alterado sus cualidades más importantes. Podríamos poner, en este sentido, el ejemplo del **Llano de Matagallar**. Y por último, los paisajes culturales, que transforman el territorio respetando, sin embargo, el sistema natural.

El geógrafo Antonio Fernández, define el paisaje cultural como “el resultado de la aplicación, por parte de unas comunidades, de un conocimiento adquirido con el tiempo y transmitido de generación en generación sobre los modos más óptimos de explotar un territorio, en función de las limitaciones, dificultades y recursos que éste ofrece” y añade además que, en ellos “la convivencia entre las comunidades y el territorio se establecía a partir de unos principios de conocimiento, dominio y respeto por el medio, puesto que ésta era la única forma de asegurar el autoabastecimiento energético y de subsistencia de la comunidad”.

Si unimos esta definición a lo expuesto hasta ahora, podemos concluir que la huerta mediterránea tradicional ha sido y es un ejemplo modélico de paisaje cultural, un ejemplo de coexistencia del medio natural y las actividades tradicionales.

Pero ¿qué tipo de paisaje cultural sería? (y para contestar a esta pregunta nos vemos obligados a atender a la clasificación que nos da la UNESCO en 1992⁴). ¿Es un “**paisaje evolutivo fósil**” en el que un proceso de evolución concluyó en algún momento del pasado, pero sus rasgos significativos son todavía visibles materialmente? ¿o bien se trata de un “**paisaje evolutivo activo**” que conserva una función social en la sociedad contemporánea? Creo que en la mente de todos está la segunda opción, sin embargo, la huerta es ya un vestigio de paisaje evolutivo, puesto que, aunque conserva una parte importante de su esencia, ha ido perdiendo, no sólo su soporte material, sino el modo de vida tradicional que le daba sentido.

Hoy por hoy, podemos decir que ha desaparecido la unidad del paisaje y sólo disponemos de ejemplos aislados. La costumbre que alienta la huerta suponía igualmente una sinergia que abarcaba otros elementos de índole popular como pueden ser las acequias y sistemas de riego. De ahí que en el diagnóstico de la huerta del Guadalhorce sea indispensable una reflexión sobre el mundo rural en nuestra zona desde un punto de vista amplio e integrador, tal y como se hace en estas Jornadas de Glocalización.

Respecto a la puesta en valor de la huerta mediterránea y sus ejemplos en nuestra comarca, existen ya serios y muy loables intentos de recuperación de tipos arquitectónicos, pre-industriales e industriales. Merece la pena señalar los

4 *Operational guidelines for the implementation of the World Heritage Convention*, 1999 [<http://whc.unesco.org/archive/opguide99.pdf>]

trabajos de inventario y catalogación llevados a cabo por el Grupo de Desarrollo Rural Valle del Guadalhorce, los cuales han sido recientemente publicados.

Es nuestro mayor deseo que dichos instrumentos sean más pronto que tarde tomados en cuenta por los Planes Generales de Ordenación Urbana de los municipios de la Algarbía, que actualmente adaptan su contenido a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, para de este modo asegurar su protección y su conservación.

Curiosamente, esta Ley tiene entre sus objetivos más importantes la conservación del hábitat rural diseminado, para evitar las tentativas de urbanización blanda que han superpoblado nuestros campos, controlando mucho más los desarrollos desmesurados y garantizando la pervivencia de fórmulas como la de nuestra huerta mediterránea. Ciertamente, hemos visto en los últimos años cómo se han proliferado enormes y numerosos chalets en la zona de la Algarbía y de la Axarquía, que atentan frontalmente contra el paisaje y también, en muchos casos, contra el buen gusto. Gracias a las medidas de la LOUA se han conseguido recuperar algunas viviendas rurales ya existentes, alentadas por el afán de no perder los aprovechamientos más que por el interés cultural.

Sin embargo, algunas de estas pautas de control paradójicamente también han pervertido la tipología tradicional de arquitectura rural. Por ejemplo, como saben muchas de las licencias que se conceden son para la llamada “casilla de aperos”, cuyas dimensiones reducidas y esquema distintos a los tradicionales, dificulta la posibilidad de residir en el campo tal y como se producía en el mundo popular de la huerta.

¿Con qué nos quedamos entonces? ¿Cuál es la medida más adecuada?

A nuestro modo de ver, el paso hacia la protección desde la planificación

debería tener como punto de partida el prototipo arquitectónico y antropológico característico de cada zona; es decir, debería prevalecer, por encima de todo, las cualidades del espacio que hemos señalado en esta conferencia si de verdad se desea una ordenación humanizada y sensible a los rasgos singulares de la huerta mediterránea.

Por el momento, son las personas las que atendiendo a su experiencia vital y a los vínculos sentimentales que mantienen con la huerta, los principales garantes de su conservación. A ellas hemos de agradecer que en los albores del siglo XXI todavía podamos conocer unas formas de vida y una cultura material que han permanecido casi intactas desde la prehistoria.

La huerta mediterránea es, en definitiva, nuestra seña de identidad más viva. Su presencia resiste al envite del ladrillo y la especulación que aún da sus últimos coletazos y se resiste a retirarse del todo. Siempre nos quedará, pues, su paisaje, que es la memoria colectiva milenaria del Valle del Guadalhorce.

Quisiera concluir esta conferencia con las palabras del poeta antequerano José Antonio Muñoz Rojas, que en su libro *Las cosas del campo* del año 1951, incluye este poema en prosa titulado "Tierra Eterna":

"Sola y eterna, tierra de arados, de sementeras y de olivar, mil veces regada con sudores de hombres, con cuidados, con maldiciones, con desesperaciones de hombres, hermosura diaria, espejo y descanso nuestro.

Nunca cansas, siempre lista, inscrita una y otra vez por hierros y por huellas, volcada por rejas al sol y a la lluvia, a todo tempero, siempre con la dádiva conforme al trabajo, medida a nuestros huesos.

¡Ay de los que te olvidaren, de los que en su piel y en sus ojos pierdan el recuerdo, de los que no se refresquen contigo, de los que te pierdan de alma!

Muchas gracias